SELLO OFICIAL
D.I.A.S.P.

No es válido sin el sello original





SP-V-0601-21

01/08/21

República de Panamá
Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Institucional en Asunto de Seguridad Pública

Autorización de Voladura y Retiro de Material Explosivos del Depósito Oficial de Explosivos (DOE)

De acuerdo a la autorización emitida por la DIASP, a través del Resuelto Ministerial:

La Empresa: Austin Powder Panamá, S.A.

Autoriza mediante Resuelto: No. 011 – E-11798 del 6 de abril de 1998.

Informa a este Despacho sobre la realización de una voladura mediante nota con fechada: 01/08/21

Lugar de la Voladura: Penonomé

Fecha de la voladura: Desde 01 de septiembre al 30 de septiembre 2021

Hora: 12:00 m d

Nombre del Proyecto: Las necesidades de voladura en el proyecto Cobre Panamá de Minera

Para la Empresa: MINERA PANAMA

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES EXPLOSIVOS A UTILIZAR

Cantidad en Kilogramos	Productos
7,000 toneladas	Hydromite
30,000 kg	Emulex
15,000 unid	Boosters

DESCRIPCIÓN DE ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA DETONACIÓN

Cantidad / Unidad	Producto
15,000 unid	Detonadores no Eléctricos
15,000 unid	Detonadores Electrónicos
15,000 metros	Cordón Detonante
2,000 unid	Conectores
200 rollos	Quick Star

Mediante Ley 15 de 14 de abril de 2010 se creó el Ministerio de Seguridad Pública, que tiene como misión determinar las políticas de seguridad del país, y garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad pública, a través de controles e intervenciones administrativas, que sean en beneficio de la seguridad ciudadana.

El Resuelto 008/DIASP/UASL/17 del 01 de diciembre de 2017, modifica el Resuelto N° 340-R-340 Panamá 12 de noviembre de 2010, que faculta a la Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública (DIASP), del Ministerio de Seguridad Pública, para que expida a nombre de personas naturales o jurídicas, los permisos correspondiente al transporte, almacenamiento, venta y manejo de materiales explosivos, pirotécnicos y demás sustancias peligrosas para la vida y salud humana.

Verificado por el Jefe de Sección (DOE) ______________________

Fecha de Vencimiento: 30-9-2021

____
Director Institucional en Asuntos de Seguridad Pública

16/8/2021
11:30 am

SELLO OFICIAL
D.I.A.S.P.

No es válido sin el sello original





SP-V-0684-21

01/09/21

República de Panamá
Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Institucional en Asunto de Seguridad Pública
Autorización de Voladura y Retiro de Material Explosivos del Depósito Oficial de Explosivos (DOE)

De acuerdo a la autorización emitida por la DIASP, a través del Resuelto Ministerial:

La Empresa: Austin Powder Panamá, S.A.

Autoriza mediante Resuelto: No. 011 – E-11798 del 6 de abril de 1998.

Informa a este Despacho sobre la realización de una voladura mediante nota con fechada 01/09/21

Lugar de la Voladura: Penonomé

Fecha de la voladura: Desde 01 de octubre al 31 de octubre 2021 — Hora: 12:00 m d

Nombre del Proyecto: Las necesidades de voladura en el proyecto Cobre Panamá de Minera

Para la Empresa: MINERA PANAMA

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES EXPLOSIVOS A UTILIZAR

Cantidad en Kilogramos	Productos
7,000 toneladas	Hydromite
30,000 kg	Emulex
15,000 unid	Boosters

DESCRIPCIÓN DE ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA DETONACIÓN

Cantidad / Unidad	Producto
15,000 unid	Detonadores no Eléctricos
15,000 unid	Detonadores Electrónicos
15,000 metros	Cordón Detonante
2,000 unid	Conectores
200 rollos	Quick Star

Mediante Ley 15 de 14 de abril de 2010 se creó el Ministerio de Seguridad Pública, que tiene como misión determinar las políticas de seguridad del país, y garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad pública, a través de controles e intervenciones administrativas, que sean en beneficio de la seguridad ciudadana.

El Resuelto 008/DIASP/UASL/17 del 01 de diciembre de 2017, modifica el Resuelto Nº 340-R-340 Panamá 12 de noviembre de 2010, que faculta a la Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública (DIASP), del Ministerio de Seguridad Pública, para que expida a nombre de personas naturales o jurídicas, los permisos correspondiente al transporte, almacenamiento, venta y manejo de materiales explosivos, pirotécnicos y demás sustancias peligrosas para la vida y salud humana.

Verificado por el Jefe de Sección (DOE) ______________________

Fecha de Vencimiento: 31/10/2021

____
Director Institucional en Asuntos de Seguridad Pública

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION INSTITUCIONAL
EN ASUNTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA
Depósito Oficial de Explosivo (D.O.E.)
FECHA: 13/9/21
HORA: 12:00
RECIBIDO: ______



No es válido sin el sello original





SP-V-0781-21

01/10/21

República de Panamá
Ministerio de Seguridad Pública
Dirección Institucional en Asunto de Seguridad Pública

Autorización de Voladura y Retiro de Material Explosivos del Depósito Oficial de Explosivos (DOE)

De acuerdo a la autorización emitida por la DIASP, a través del Resuelto Ministerial:

La Empresa: Austin Powder Panamá, S.A.

Autoriza mediante Resuelto: No. 011 – E-11798 del 6 de abril de 1998.

Informa a este Despacho sobre la realización de una voladura mediante nota con fechada: 01/10/21

Lugar de la Voladura: Penonomé

Fecha de la voladura: Desde 01 de noviembre al 30 de noviembre 2021

Hora: 12:00 m d

Nombre del Proyecto: Las necesidades de voladura en el proyecto Cobre Panamá de Minera

Para la Empresa: MINERA PANAMA

DESCRIPCION DE LOS MATERIALES EXPLOSIVOS A UTILIZAR

Cantidad en Kilogramos	Productos
7,000 toneladas	Hydromite
30,000 kg	Emulex
15,000 unid	Boosters

DESCRIPCIÓN DE ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA DETONACIÓN

Cantidad / Unidad	Producto
15,000 unid	Detonadores no Eléctricos
15,000 unid	Detonadores Electrónicos
15,000 metros	Cordón Detonante
2,000 unid	Conectores
200 rollos	Quick Star

Mediante Ley 15 de 14 de abril de 2010 se creó el Ministerio de Seguridad Pública, que tiene como misión determinar las políticas de seguridad del país, y garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad pública, a través de controles e intervenciones administrativas, que sean en beneficio de la seguridad ciudadana.

El Resuelto 008/DIASP/UASL/17 del 01 de diciembre de 2017, modifica el Resuelto N° 340-R-340 Panamá 12 de noviembre de 2010, que faculta a la Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública (DIASP), del Ministerio de Seguridad Pública, para que expida a nombre de personas naturales o jurídicas, los permisos correspondiente al transporte, almacenamiento, venta y manejo de materiales explosivos, pirotécnicos y demás sustancias peligrosas para la vida y salud humana.

Verificado por el Jefe de Sección (DOE) ____________

Fecha de Vencimiento: 30/11/2021

Director Institucional en Asuntos de Seguridad Pública

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL
EN ASUNTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA
Depósito Oficial de Explosivo (D.O.E.)

FECHA: 13/10/21
HORA: 12:00
RECIBIDO: